Humano

Ofrecen apoyo para reconocimiento legal de identidad de género en La Paz

Posted on 20 de octubre de 2026 by Diario Humano

Las personas trans mayores de edad podrán solicitar orientación y apoyo económico para el trámite de su acta de nacimiento.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-En apoyo a la comunidad de la diversidad sexual, el Ayuntamiento de La Paz a través de la Dirección Municipal de Inclusión invita a las personas trans residentes en esta ciudad que aún no cuentan con el reconocimiento legal de su identidad de género en su acta de nacimiento, a participar en una convocatoria que busca facilitar el acceso a este derecho.

Al respecto el titular de la dependencia, Fabricio Arraut, informó que se trata de una iniciativa que brinda acompañamiento institucional y contribuye a reducir las barreras económicas que puedan dificultar el acceso al trámite en cuestión.

Por lo anterior, dijo que la dependencia cubrirá el costo administrativo de 596 pesos por cada trámite autorizado, a fin de apoyar a las personas beneficiarias durante este proceso.

La convocatoria estará vigente a partir de este 20 de octubre al 6 de noviembre; quienes estén interesados

pueden acudir a las oficinas de la Dirección Municipal de Inclusión ubicadas en la calle Estado 30, esquina con Mar de Cortés, colonia 8 de Octubre Primera Sección, para recibir orientación sobre el reconocimiento y completar el formulario en línea.

El Director de Inclusión dijo que los requisitos para este beneficio es ser mayores de edad, presentar su acta de nacimiento en original y dos copias, así como su identificación oficial con fotografía y dos copias.

Para solicitar información o resolver dudas, se encuentra disponible el teléfono 612 123 7900, extensión 2801, o enviar un mensaje a la cuenta de Instagram @esinclusion o consultar la página de Facebook de la Dirección General de Inclusión y Diversidad.

Fabricio Arraut dijo que con esta iniciativa, el Ayuntamiento de La Paz refrenda su compromiso con la igualdad, el respeto a la identidad de género y la promoción de condiciones que permitan a las personas trans ejercer sus derechos y acceder al reconocimiento legal de su identidad con dignidad.